

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y  
Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACIFICO CABLE SPA  
La Cantidad de \$ 297,176 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO INTERNET CESFAM - ABRIL 2024  
Fecha de Pago 15/05/2024

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	691417	13/05/2024	297,176

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000				
Saldo Presup.	4,417,286				


ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :727

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		297,176
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	297,176	
Totales		297,176	297,176

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 579 ; FECHA 15-05-2024 ; CHEQUE N° 764539140 s 297.176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	297,176	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		297,176
Totales		297,176	297,176

  
MARIO URRA ZAMBRANO  
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD

  
ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde

  
EUGENIA GUTIERREZ PEZO  
ENCARGADA DE FINANZAS

  
DAVID SANCHEZ AVALOS  
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT

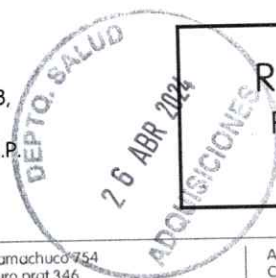
  
RODRIGO SAN MARTIN GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

16 MAYO 2024



**PACIFICO CABLE S.P.A.**  
 Casa Matriz: Avenida Alonso de Cordova 3788,  
 Vitacura, Santiago  
 Otras Actividades De Telecomunicaciones N.C.P.  
 Rut: 96722400-6  
 442160800 / Fono: 442160800

R.U.T.: 96.722.400-6  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 N° 691417



**SUCURSALES**

Paine Bain Graneros Lampa San Vicente de TT Santa Cruz Cauquenes Coelemu Linares Parral San Javier Villa Alegre Talca 1 Talca Sur Molina	Miguel campino 61, local 5, Patio del encanto Balmaceda 697 José Manuel Cousiño 9A Sargento Aldea 830, local 3, Paseo las palmas German Riesco 668 JJ Carvacho 82 Maipú 501 Julio Lamas 365, L. 2, Galería Doncos Manuel Rodríguez 415 local c y d Antibal Pinto 925 esmeralda 1350 Abate Molina 672 30 Oriente 859, Local 12 Calle 1 Oriente N° 1069, Local 1 Libertad 1342	San Clemente Curicó Bulnes Cabrero Concepción Chiguayante Coronel Lagunillas Huepil Laja Lota Santa Juana Tomé Yumbel Yungay	Huamachuco 754 arturo prat 346 Federico Errazuriz 369 Rio Claro 185 Local 14 Ohiggins 333 Manuel Rodríguez 2550 Local 4 Sotomayor 299 Juan A. Ríos 3039 Avda. Ecuador 41 Balmaceda 299 Pedro A. Cerda 402 Lautaro 659 Mariano Egaña 1373 Pedro de Valdivia 460 Local A Arturo Prat 209	Arauco Cañete Curanilahue Lebu Los Álamos Chillán Collipulli Curacautín Mulchén Nacimiento Panguipulli San Carlos Santa Bárbara Victoria Los angeles	Esmeralda 292 Saavedra 443 Of. 101 Ernesto Riquelme 760 Freire 475 Pedro de Valdivia 24 5 de Abril 636 Bulnes 88 A Arturo Prat 315 Pedro Lagos 468 B San martin 593 A Martínez de Rozas 435 Independencia 826 Zenteno 122, Local 3 Calama 1057 Local 3 O'higgins 138, Local 5 y 6 Espacio nativo
--	--	--	--	--	--

NOMBRE : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	FECHA EMISION : 25/04/2024
R.U.T. : 69141200-8	FECHA VENCIMIENTO : 30/05/2024
DIRECCIÓN : CARLOS PALACIOS 418	ORDEN DE COMPRA :
GIRO : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONDICIONES DE PAGO : crédito
COMUNA : BULNES	GUIA DE DESPACHO N° :

**POR LO SIGUIENTE:**

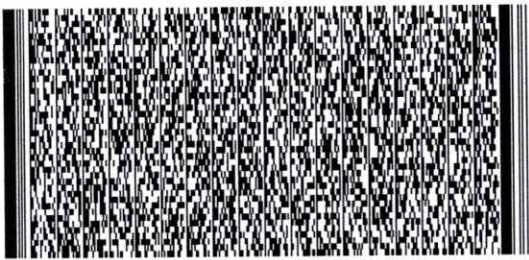
**A: PACIFICO CABLE S.P.A.**

**DEBE**

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR ITEM	TOTAL
1	SERVICIO HIPERFIBRA 300 MBPS + IP + 3 AP + GABINETE 6U + 4 PUNTOS DE RED - CESFAM SANTA CLARA CALLE LAS ROSAS S/N SANTA CLARA - ODC 3901-244-SE23 - UF 6.7311 + IVA - PERIODO ABRIL 2024	249.728	249.728

NOTA:

NETO	\$	249.728
IVA 19%	\$	47.448
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>297.176</b>



Timbre Electrónico Sii

Res N° 80 de 2014 - Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES  
DEPARTAMENTO DE  
SALUD MUNICIPAL

## CERTIFICADO



**Girley Mariana González**, Ingeniera Civil en Informática, contratada en calidad de reemplazo del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, Certifica que se recibe conforme el Servicio de Internet Hiper Fibra 300Mbps MUNDO, para dependencias del Centro de Salud, CESFAM Santa Clara, correspondiente al mes de ABRIL 2024.

Proveedor *Pacifico CABLE S.P.A*, Orden de Compra N°3901-244-SE23, Factura N° 691417, fecha de emisión 25/04/24, recepcionada con fecha 25 de abril de 2024.

Como único proveedor único de la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, con servicios de Internet Hiper-fibra ha entregado este servicio con altas capacidades de velocidad y equipamiento de calidad en dependencias del establecimiento. La velocidad de subida y bajada se ha mantenido de acuerdo con la usabilidad por parte de profesionales, bajo el test que se realizó de estas en el inicio de la instalación del servicio.

BULNES, 25 de abril de 2024



Rut : 69.141.200-8  
Dirección : Carlos Palacios N°418  
Demandante :  
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES  
Unidad de Compra : DESAMU  
Fecha Envío OC. : 28-08-2023 13:07:11  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3901-244-SE23

SEÑOR (ES) : PACIFICO CABLE SPA  
RUT : 96.722.400-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIP CESFAM  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble  
DIRECCION DE DESPACHO : Las Rosas N° S/N, Santa Clara Bulnes Región del Ñuble  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
01112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	36 Mes	SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES: Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.		6,7311	0,00	0,00	242,3193
					<b>Neto</b>	UF		242,3193
					<b>Dcto.</b>	UF		0,0000
					<b>Cargos</b>	UF		0,0000
					<b>Subtotal</b>	UF		242,3193
					<b>19% IVA</b>	UF		46,0407
					<b>Total</b>	UF		288,3600

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio



Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.005 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.005

### Observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES:  
Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.  
De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.  
El gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4044

AUTORIZA, APRUEBA Y CALIFICA TRATO DIRECTO  
PROVEEDOR UNICO  
SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y  
EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA  
BULNES.

BULNES, 28 AGO. 2023

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en la ley 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en el Decreto Nº250, de 2004, de Hacienda, que aprueba su Reglamento.
- b) Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Ley Nº19.378.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- d) Decreto Alcaldicio N°5155 de fecha 19 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Bulnes año 2023.
- e) La justificación y solicitud para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Optica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes, emitida por el Jefe del Departamento de Salud y aprobada por el Sr. Alcalde de fecha agosto de 2023.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-El Certificado de fecha agosto de 2023, emitido por don Edson Durán Montañares, Ingeniero Informático del Departamento de Salud, en el cual indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, es el único proveedor que presta el servicio de internet fibra óptica en la localidad de Santa Clara, comuna de Bulnes.
- 2.-El Certificado de fecha 27 de julio de 2023, emitido por la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, en el cual indica que tiene a su disposición infraestructura y red de fibra óptica, con altas capacidades de velocidad, siendo proveedor único de la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, en el servicio de internet Hiper-fibra.
- 3.-Correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, enviado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, donde informa que Pacifico Cable Spa, es el único proveedor en la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, que ofrece el servicio requerido de internet fibra optica en las condiciones solicitadas por el Desamu Bulnes.
- 4.-Certificado de Chile Proveedores que indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, se encuentra Hábil en el Registro.
- 5.-La cotización del proveedor Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, cumple satisfactoriamente con lo requerido, que su oferta involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), para el Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Óptica y Equipamiento, Centro de Salud CESFAM Santa Clara, Contrato por 36 meses.
- 6.-En relación a la acreditación del "precio justo", éste no es posible certificar, debido a que no existe pluralidad de oferentes, siendo imposible obtener ofertas que permitan comparar el servicio requerido. Se complementa lo indicado con correo electrónico de fecha 24 de agosto, enviado por don Jorge Pinto Contreras, Asesor Comercial Negocios Empresas, Pacifico Cable Spa.
- 7.-Certificado Nro. 362 de fecha 21 de Agosto de 2023, emitido por el Secretario Municipal (s), quien certifica el Acuerdo de Concejo Nro. 464 en sesión ordinaria Nº SC23-90 de fecha 11 de julio de 2023, se aprueba por la mayoría de los Concejales y las Concejales presentes, la contratación de Servicio de Internet Fibra óptica para el Centro de Salud CESFAM Santa Clara, por 36 meses.
- 8.-Certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 127 de fecha 05 de julio de 2023, que da cuenta de la existencia de fondos para incurrir en los gastos que involucren la presente adquisición.
- 9.- Terminos de referencia del suministro a contratar.

**DECRETO:**

1. -CALIFICA Y ORDENA Trato Directo adquisición SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, conforme a lo estipulado en la letra d) del artículo 8 de la Ley Nro. 19.886 y el Artículo 10, número 4, "Si solo existe un proveedor del bien o servicio" del Decreto Nro. 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

2.-ACEPTASE Y APRUEBESE la justificación para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Optica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes.

3.-APRUEBA Trato Directo y terminos de referencia para la adquisición SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, al proveedor PACIFICO CABLE SPA, Rut 96.722.400-6, empresa que en estos momentos es el único proveedor que presta el servicio de fibra óptica, en la localidad de Santa Clara, el contrato se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación de esta por parte del proveedor, de acuerdo al art. 63 del reglamento de la Ley de Compras Públicas.

4.-AUTORIZA el pago del SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, lo que involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.

5.-EMITASE, la orden de compra por el monto total del contrato de 288,36 UF (iva incluido) (8,01 UF por 36 meses) a través del sitio [www.mercadopublico](http://www.mercadopublico.cl), por la Encargada de Adquisiciones del DESAMU. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.

6.-NOMBRESE, Inspector Técnico del Servicio a don Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero Informático del DESAMU y en su ausencia quien le subrogue o reemplace o ejerza esta función.

7.-DISPONGASE el pago, previa recepción conforme del servicio requerido en forma mensual y certificado de conformidad, emitido por el Ingeniero Informático del DESAMU.

8.-IMPUTESE, el gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GYR/VAV/RSMG/ESA/MUZ/NGM/bjs

Distribución: Oficina de partes, Adquisiciones DESAMU



GUILLERMO YEBER RODRIGUEZ  
ALCALDE

## LIQUIDACION DE PAGO

<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES</b>	17-05-2024 9:02:55
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

<b>PACIFICO CABLE SPA</b>	96722400-6
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

**\$ 297.176**

Total Liquidado a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

<b>Abono en Cuenta Corriente</b>	764539120	<b>BANCOESTADO</b>		17-05-2024
Modalidad de Pago	Numero de operaci3n	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

### DETALLE DEL PAGO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y  
Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA Rut :090299000-3  
DEL SUR  
La Cantidad de \$ 100,328 CIEN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
Correspondiente SERVICIO INTERNET CECOSF ABRIL  
a  
Fecha de Pago 15/05/2024

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13274091	15/05/2024	100,328

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000				
Saldo Presup.	4,316,958				

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		100,328
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	100,328	
Totales		100,328	100,328

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 398 ., FECHA 17-05-2024, CHEQUE N° 764539139, \$ 100.328 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	100,328	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		100,328
Totales		100,328	100,328

  
MARIO URRA ZAMBRANO  
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD  
  
EUGENIA GUTIERREZ PEZO  
ENCARGADA DE FINANZAS

  
ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Por orden del Sr. Alcalde  
  
DAVID SANCHEZ AVALOS  
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT

  
RODRIGO SAN MARTIN GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

16 MAYO 2024





Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.  
 Matriz: San Carlos 107, Valdivia.  
 Giro: Telecomunicaciones  
 RUT: 90.299.000-3



RUT: 90299000-3  
 FACTURA ELECTRONICA  
 N° 013274091

**Nombre** : I MUNICIPALIDAD DE BULNES  
**Domicilio** : AVENIDA LOS TILOS  
**Ciudad** : BULNES (P)  
**RUT** : 69.141.200-8  
**Giro** : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION

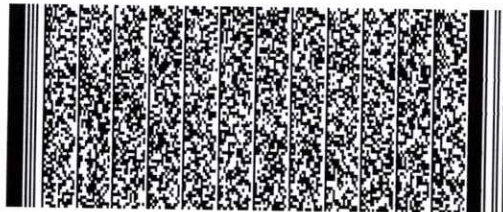
**S.I.I. - VALDIVIA**  
 HES/HEM: 1007390354

Consumos entre el 01-04-2024 al 30-04-2024  
 Emisión 04-05-2024

<b>Neto</b>	<b>\$84.309</b>
<b>I.V.A. (19%)</b>	<b>\$16.019</b>
<b>Exento</b>	<b>\$0</b>
<b>Monto Total</b>	<b>\$100.328</b>
<b>Cobranza</b>	<b>\$0</b>
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$100.328</b>

SERVICIO	MONTO
Banda Ancha Fija	\$84.309
<b>Total Venta</b>	<b>\$84.309</b>
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$100.328</b>

Fecha vencimiento: 24-05-2024



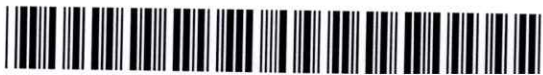
Timbre Electrónico SII Resolución - 1 de 2005  
 Verifique documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



I MUNICIPALIDAD DE BULNES  
 AVENIDA LOS TILOS  
 BULNES (P)

GRUPO 71145660  
 ID de CLIENTE 71145660

Último pago registrado el 18-04-2024 por \$100.328

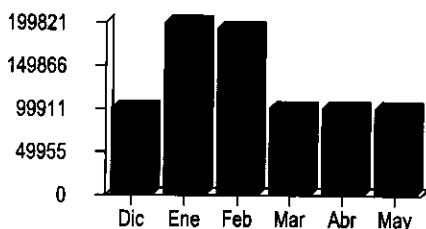


Atención Empresas

### Resumen Cobros

	Afecto	Exento	No Ingreso	Total
Total Servicios de Acceso a Internet	\$84.309	\$0	\$0	\$84.309
Total General	\$84.309	\$0	\$0	\$84.309

#### FACTURACIÓN ÚLTIMOS 6 MESES



Todos los servicios incluidos en este documento consideran las siguientes fechas:

Fecha de Emisión:04-05-2024

Fecha de Vencimiento:24-05-2024

Fecha de Corte por no pago: A partir del quinto día hábil de cumplida la fecha de vencimiento del presente documento

Último pago registrado el 18-04-2024 por \$100.328

Saldo anterior registrado al 01-04-2024 cantidad de documentos adeudados 0 documento(s) por \$0

Para detalles del cobro, ver páginas anexas o en [www.telsur.cl](http://www.telsur.cl)

Este documento contiene los cobros efectuados a los siguientes servicios:

Plan Internet Empresas Zona Sur 200Mbps	\$84.309
<b>TOTAL</b>	<b>\$84.309</b>

#### Detalle de Consumos

Para consultas por cobros de Telsur, marque 600 800 4000 desde su fijo o 103 desde su GTD Móvil

**Plan Internet Empresas Zona Sur 200Mbps RUTA N-69 1 CECO BULNES**

• Banda Ancha

<b>Banda Ancha</b>		
INT_EMPRESAS_010117022	1,00	\$84.309
<b>Subtotal</b>		<b>\$84.309</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES  
DEPARTAMENTO DE  
SALUD MUNICIPAL

## CERTIFICADO



***Girleyn Mercedes González***, Ingeniera Civil en Informática, contratada en calidad de reemplazo del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, Certifica que recibe conforme servicio internet Banda Ancha 200Mbps TelSur, correspondiente al mes de ABRIL 2024, para dependencias del centro comunitario de salud familiar CECOSF Tres Esquinas, Proveedor *TelSur*, Orden de Compra N°3901-94-AG23, Factura N°013274091 de fecha de emisión 04/05/2024, recepcionada con fecha 07 de Mayo 2024, por un monto total de \$100.328.

Como único proveedor de la zona de Tres Esquinas, comuna de Bulnes, con servicio internet Banda Ancha ha entregado este servicio con estabilidad y equipamiento de calidad acorde a la ubicación del Establecimiento.

BULNES, 15 de mayo 2024

Rut : 69.141.200-8  
Dirección Demandante :  
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES  
Unidad de Compra : DESAMU  
Fecha Envío OC. : 03-05-2023 15:36:06  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 3901-94-AG23

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.  
RUT : 90.299.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3901-96-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	12 Mes	SERVICIO INTERNET FIBRA OPTICA, CECOSF TRES ESQUINAS, BULNES. SE ADJUNTAN REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LO REQUERIDO. Contrato por 12 meses.		84.310,00	0,00	0,00	1.011.720

(obul)  
Fin



Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.011.720
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.011.720
19% IVA	\$	192.227
Total	\$	1.203.947

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.005 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** PRESUPUESTO ITEM 22.05.005

### Observaciones:

Orden de Compra código: 3901-94-AG23 dirigida a CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES RUT 69.141.200-8  
 DEPTO. SALUD



FOLIO Nº \_\_\_\_\_ Nº 000954

FECHA: 02 / 05 / 2023

**SOLICITUD DE REQUERIMIENTO  
 Y TERMINOS DE REFERENCIA**

OC Nº: 3921-94-A623  
 3921-96-Cat 23

PRODUCTO: \_\_\_\_\_ /SERVICIO:

Establecimiento: CECOSF Tres Esquinas Unidad/Box: \_\_\_\_\_

CANTIDAD	DETALLE/DESCRIPCION/ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	DETALLE/DESCRIPCION/ESPECIFICACIONES
	- Internet fibra Optica		/
	400 Mbps Bajada		
	200 Mbps Subida		
1	- Router Pre-Configurado		
	- IP Fija por DHCP		
2	- 2 Puntos de Alto Velocidad		
2	- Zona WiFi con Equipo		
	(Sin Costo de Instalacion)		
	(X 12 meses)		

FECHA EN QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DE LO SOLICITADO: \_\_\_\_\_

TOTAL OC: \$ 11.203.947.-

ADJ. LISTA SI: \_\_\_\_\_ /NO: \_\_\_\_\_

FINANCIADO PRESUPUESTO:

CONVENIO SSR: \_\_\_\_\_

ADJ. ESPECIF. SI: \_\_\_\_\_ /NO: \_\_\_\_\_

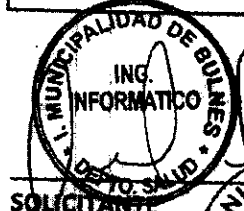
CONVENIO: \_\_\_\_\_

ITEM: 22.05.025.

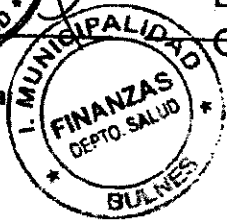
TECNICAS

MONTÓ DISPONIBLE: \$ 1.300.000.-

PAGO	30 días hábiles desde recepción	COMPRA AGIL: <input checked="" type="checkbox"/>
	conforme del producto y/o servicio	COMPRA LICITACION PUBLICA: _____
		COMPRA POR CONVENIO MARCO: _____
		TRATO DIRECTO

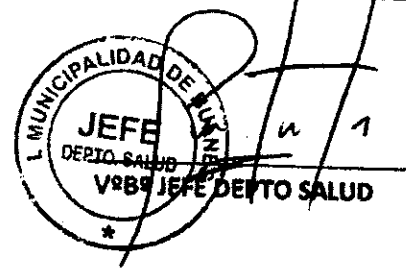


SOLICITANTE  
 Nombre y Firma



Eugenia Lorena  
 Gutiérrez Pezo  
 VºBº ENC. FINANZA

Firmado digitalmente  
 por Eugenia Lorena  
 Gutiérrez Pezo  
 Fecha: 2023.05.02  
 12:09:23-04'00"



# REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se requiere propuesta técnica y económica para el Proyecto de Internet, para el Centro de Salud CECOSF Tres Esquinas, comuna de Bulnes.

## El Servicio debe considerar para el Contrato:

- INTERNET FIBRA OPTICA: 400 Mbps de Bajada 200 Mbps de Subida.
- Router Pre-Configurado
- IP Fija por DHCP
- 2 Puntos de Alta Velocidad
- Incluir 2 Zonas WIFI con equipos
- Instalación

## Otros:

- Ejecutivo comercial a cargo de la cuenta, para los requerimientos
- Ejecutivo post venta comercial
- Soporte técnico local
- Soporte técnico con línea telefónica
- Mantención del sistema

## Condiciones comerciales:

**PLAZO DEL CONTRATO : 12 MESES (cobro mensual por período vencido contra presentación de factura)**

**PLAZO MÁXIMO DE INSTALACIÓN : 7 DÍAS HÁBILES A CONTAR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**

**PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$1.300.000.- IVA INCLUIDO**

Adjuntar cotización formal indicando los antecedentes y detalles de lo requerido y ofertado.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



Bernardita Jara Solis | Cerrar sesión

DESAMU

(Portal/Modules/Desktop/Desktop.aspx)

Licitaciones (/Portal/Modules/Desktop/LoadOptionServices.aspx?srvCode=5&N=Licitaciones)

Administración (/Portal/Mc

X

FECHA DE ENVÍO 03-05-2023

VIGENCIA 02-06-2023

**Cotización enviada por CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.**

Servicio considera: • Internet Premium Negocio Fibra Óptica 400Mbps de Bajada 200Mbps de Subida. • Router Mikrotik RB2011 pre-configurado. • IP Fija por DHCP • 2 Puntos de Alta Velocidad • Incluye 2 Zonas WIFI con equipos Ubiquiti AC Lite o PRO

<b>Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 21313582</b>			
SERVICIO INTERNET FIBRA OPTICA, CECOSF TRES	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
ESQUINAS, BULNES. SE ADJUNTAN REQUERIMIENTOS	12	\$ 84.310	\$ 1.011.720
TECNICOS DE LO REQUERIDO.			
		<b>Valor de despacho</b>	<b>\$ 0</b>

Valor neto	\$ 1.011.720
IVA	\$ 192.226
<b>Monto total</b>	<b>\$ 1.203.946</b>

Adjuntos de la cotización Propuesta Comercial Servicio Estandar.docx.pdf

Cerrar





**Propuesta Comercial  
Ilustre Municipalidad De  
Bulnes.  
(Servicio Salud Cecof Tres  
Esquinas)**



## LIQUIDACION DE PAGO

<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES</b>	<b>17-05-2024 10:12:06</b>
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

<b>COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS TELSUR SA</b>	<b>90299000-3</b>
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquidado a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

<b>Abono en Cuenta Corriente</b>	<b>764539139</b>	<b>BANCOESTADO</b>		<b>17-05-2024</b>
Modalidad de Pago	Numero de operaci3n	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

